



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO:
FOLIO No. 268/2025.
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. A 20 DE MARZO DE 2025
MERCADO "BENITO JUÁREZ".

## CERTIFICADO DE DERECHO DE USO

NOMBRE DEL CONCESIONARIO: IRMA PEREZ GARCIA,

**NÚMERO DE PLANCHA: 93-A.** 

**TIPO DE LOCAL:** ABIERTO, UBICADO EN EL MERCADO BENITO JUÁREZ, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

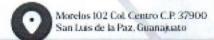
GIRO: VENTA DE FANTASIA, JUGUETE Y ROPA.

VIGENCIA: DEL DÍA 02 DOS DE ENERO AL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DERECHO ES OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 137 CIENTO TREINTA Y SIETE FRACCIÓN IX NOVENA DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 2, 3, 10, 18 FRACCIÓN II, 25, 26, 27, 28, 29 Y 30 DEL REGLAMENTO DE MERCADOS Y VENDEDORES AMBULANTES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

M.C.C. RUBÉN URIAS RUZ DE LA PARPRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA MARTÍNEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.







C. IRMA PEREZ GARCIA.
CONCESIONARIO.

SUCESOR PREFERENTE: C. ROCIO PEREZ GARCIA
PARENTESCO:

EL CONCESIONARIO DEBERÁ OBSERVAR EN TODO MOMENTO LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO DE MERCADOS Y VENDEDORES AMBULANTES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO



